

CUENTA DE COBRO N° 06

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

Fecha: julio de 2025

Yo CAROLINA PÉREZ CARDOZO identificada con la cedula de ciudadanía N°. 52716.369 de Bogotá D.C. Manifiesto que la empresa: EL MDN- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC INGENIEROS NIT: 830.087.443-4 Me adeuda la suma de:

SEIS MILLONES DE PESOS m/Cte. (\$6.000.000.00)

Por concepto de:

01 PAGO DEL CONTRATO 01 PAGO DEL CONTRATO N.153-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2025 CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2025, POR EL CONCEPTO DE: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES LA AESORIA EN IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, APOYO EN EL MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES (CEDE10)

RUBRO: C-1502-0100-33-20109B-1502091-02
NOTA: BOGOTA D.C.
CONTRATO: No. 153-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2025

PAGO CORRESPONDIENTE A: EL MES DE JULIO DE 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE: \$ 48'000.000.⁰⁰

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	<u>CAROLINA PÉREZ CARDOZO</u>
Identificación:	<u>52'716.369 de Bogotá D.C.</u>
Lugar de Residencia:	<u>CARRERA 113 # 78 - 50</u>
Teléfono:	<u>3005120469</u>
Cuenta Ahorros:	<u>724503685 - BBVA</u>

Firma:

